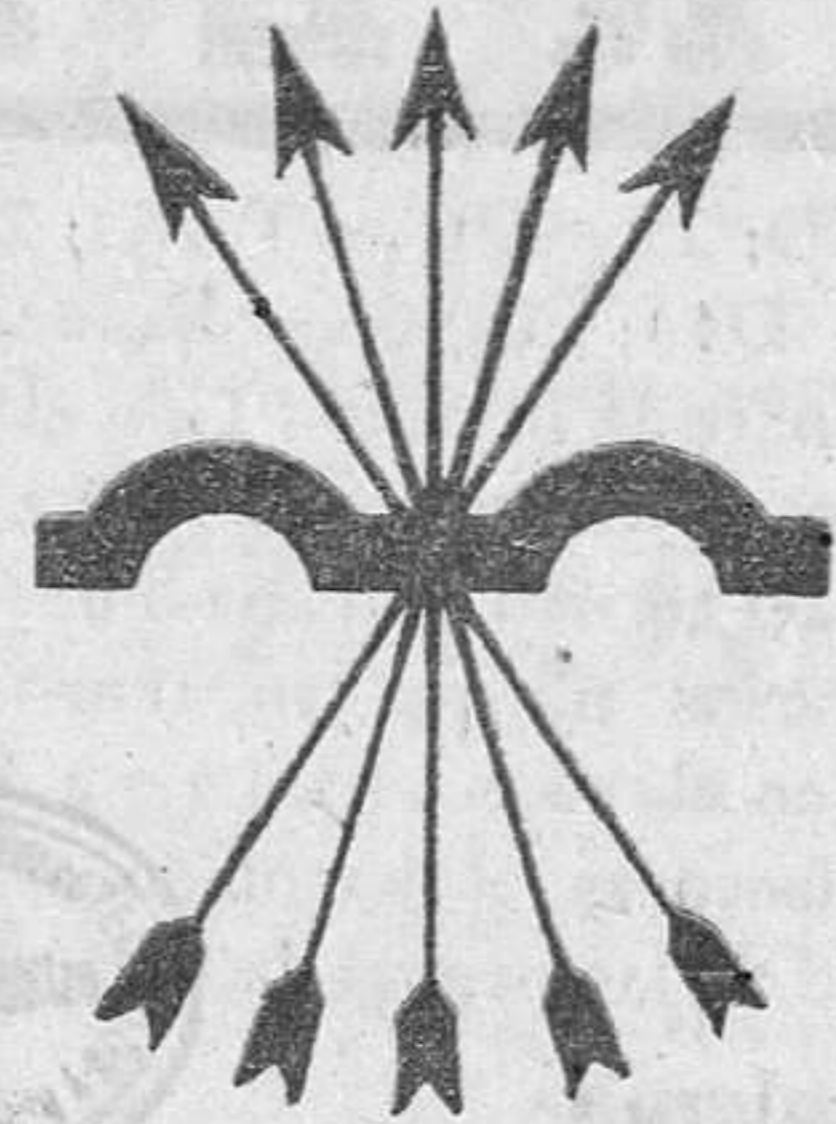


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1514 Zamora, 6 de Noviembre de 1941 Precio: 25 céntimos Año VI Diario de la mañana

AGUINALDO

DIVISION AZUL

Banderas de España, altivos guiones marcando rumbos de victoria a lo más granado de la rama heroica de la Falange, cruzan, entre duros vientos de combate, las tierras nevadas, hoscas y adversas de la U. R. S. S.

Hay hervor de pelea en la sangre moza y orgullo de logradas conquistas en los corazones que adquirieron temple de esforzado arrojo bajo los cielos de España en porfiada lucha contra el mismo enemigo de hoy, contra el rencor de la horda en armas que un día levantó sus tiendas en nuestro suelo para cruzarlo con el fustazo de su barbarie.

Llegan los nombres de los primeros camaradas caídos—triste mensaje de ausencias eternas, que son presencia fervorosa en nuestro afán de cada instante—a decirnos cómo se vive y como se muere en defensa de un alto ideal.

En los comunicados de guerra se cita, una y otra vez, para la admiración y para el orgullo, a nuestra DIVISION AZUL. Y un día son las alas de España, signadas con yugos y flechas, las que imponen su desireza y su poderío en los duelos a muerte librados en cielos remotos, y otro son nuestras bravas unidades de tierra que hacen conocer a un enemigo poseído de la furia de la desesperación, ante el vencimiento inevitable, el magnífico esfuerzo de quienes fueron allí a cobrarse largas deudas de sangre, a hacer real y efectiva la presencia de España en esta cruzada contra el bolchevismo bruial.

En medio de esta soberbia sucesión de episodios magníficos, de jornadas triunfantes, se abre a nuestra consideración la perspectiva del invierno ruso, con todo el rigor de su terrible crudeza. Y pensamos en nuestros camaradas de la DIVISION AZUL, que marchan bajo las agudas saetas del frío a través de campos desolados, de pueblos y de ciudades sin albergues, porque el enemigo, en su retirada, sólo deja tras sí ruina y miseria. Y viene a fijarse en nosotros, entlazando esa realidad presente con un deseo que nos bulle en el corazón, la fecha de la Natividad, tan cargada de recuerdos, tan fuertemente saturada de sabor hogareño, tan propicia a la íntima fusión espiritual con los que viven la lejanía material de una Patria por cuya grandeza todo lo dan y lo sacrifican todo.

Ella te habla, camarada y amigo, de contribuir con tu generosa aportación al AGUINALDO DE LA DIVISION AZUL, para llevar calor de abrigo y calor de alma a aquellos abnegados hermanos nuestros; ella te dice, zamorano, de la entrega de un presente, que para ti poco o nada significa, pero que para ellos tiene un imponderable valor afectivo. Ten, una vez más, ese gesto de abierta generosidad, del que tantas pruebas has dado, y lleva a los Centros de Falange lo que la Patria te pide y tu condición de español te señala: un donativo que sea, por su esplendidez, demostración de tu prieta solidaridad con los heroicos camaradas que defienden en tierras hostiles el honor de España y la existencia de Europa.

Importancia de la ciudad de Gorki atacada por los bombarderos alemanes

Cuenta con 650.000 habitantes y es un importante puerto sobre el Volga. Berlín, 5.—Las ciudad soviética consta de 650.000 habitantes y es Gorki, cuyo bombardeo han sido uno de los puertos más importantes del Volga y un centro económico de primer orden.—Efe.

¡DINERO!

Dulces duros. Licores.
Embutidos. Tabaco.
Conservas. Papel de fumar.
Estos son los donativos que puedes entregar en la Sección Femenina para el Aguinaldo de la DIVISION AZUL

NOTICIARIO NACIONAL

En el Museo Naval

El subsecretario de la Presidencia diserta sobre el tema «Buques»

Madrid, 5.—En el Museo Naval don Luis Carrero, subsecretario de la Presidencia, ha disertado sobre el tema «Buques» en el ciclo de conferencias organizado por la vicesecretaría de Educación Popular.

Asistieron el vicesecretario de F. E. T., camarada Luna, el vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, y nutridas representaciones del ejército, armada y aviación.

El conferenciante fué muy felicitado.—Cifra.

DETENCION DE DOS DESTACADOS ELEMENTOS ROJOS

Uno de ellos intervino en el asesinato del obispo de Sigüenza

Barcelona, 5.—Han sido detenidos los destacados elementos rojos Juan Andrés Ortega y José Valle Torres, que participaron en numerosos asesinatos. El primero intervino en la muerte del obispo de Sigüenza.—Efe.

EL PRIMER CONSEJO NACIONAL DE APAREJADORES

Madrid, 5.—El primer consejo nacional de aparejadores ha reanudado sus sesiones a las cuatro de la tarde.

Intervino el vicesecretario de la Federación nacional, Félix Cifuentes, que desarrolló el tema «Oficinas Técnicas». A las seis disertó el secretario de la Obra del Hogar, camarada Alvaro Aparicio.—Cifra.

SE POSESIONAN DE SUS CARGOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LEGISLACION

Madrid, 5.—El ministro de Justicia ha manifestado que han tomado posesión de sus cargos los miembros del Consejo de Legislación Interior, bajo la presidencia del subsecretario del Departamento, habiendo comenzado ya

sus trabajos encaminados a recoger las legislaciones extranjeras para compararlas con las nacionales y aplicarlas en aquellos casos en que sea factible.—Cifra.

EL DOCTOR PLA CONTINUA RECIBIENDO NUMEROSOS TESTIMONIOS DE FELICITACION

Salamanca, 5.—Continúan llegando al Palacio Episcopal numerosos testimonios del cariño que España siente por el nuevo Primado. Entre ellos, figuran los telegramas del embajador de Alemania y de los Estados Unidos, jefe de la Casa Civil de S. E., general secretario del Jefe del Estado, general Millán Astray, ministro de Irlanda, cardenal Gerlier, primado de las Galias y otras muchas personalidades.—Cifra.

Antolín Aragonese Alonso y Emilio Gómez Aguado, caídos en el frente de Rusia

Madrid, 5.—Ha caído en el frente de Rusia, el camarada Antolín Aragonese Alonso, camarada de la vieja guardia madrileña. Tenía 22 años de edad y antes de marchar para el frente dijo a su hermano que también pretendió marchar con la División Azul. «Se que voy a morir, pero no puedo traicionar el espíritu que me lleva. Tu puesto en cambio está aquí, también lo sé».—Cifra.

BNbaio, 5.—Ha muerto en el frente de Rusia el camarada Emilio Gómez Aguayo, de 22 años de edad. Toda la Cruzada nacional prestó servicio en el Tercio de requetés de Nuestra Señora de Begoña, donde ascendió a brigada por méritos de guerra. Era hijo del jefe local del Movimiento de Deusto.—Cifra.

Funerales por el teniente de Caballería Jaime Galiana Garnilla

Madrid, 5.—Por el eterno descanso del alma del teniente de caballería Jaime Galiana Garnilla, caído heroicamente en el frente de Rusia, se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en la iglesia de las Comendadoras. Figuró en la presidencia el general Rada en representación del capitán general de la Región, y otros altos jefes.—Cifra.

TRABAJADOR: Los beneficios de los Subsidios y Seguros Sociales (de Vejez, Familiar, Accidentes del Trabajo y Maternidad), son tramitados gratuitamente y sin intermediarios mercantiles. Infórmate en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON AVELINO REMESAL ARIAS

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)
Falleció en Zamora el día 7 de Noviembre de 1939 a los 59 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Lozano; hijos, Aurora, Abelardo y Jesús; hijos políticos, don Pedro Barrios, doña Isabel García, doña Dolores Barrios, don Francisco Crespo y don Cesáreo Pichel; nieto, Justito; hermanos, María, Elvira, Dominga (ausente) y Josefa (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa y funeral de Cabo de Año que se celebrará mañana viernes, día 7, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Zamora, 6 de Noviembre de 1941.

Casa dolorida: Plaza de la Puebla, núm. 15.

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la mencionada iglesia, antes de las nueve de la mañana del referido día 7, aplicándola por el descanso eterno del alma del finado, recibirán el estipendio acostumbrado y las gracias.

A J E D R E Z

El Torneo de clasificación

Continúa su marcha esta interesante prueba, que, sobre todos los aspectos, ofrece el de haber contribuido a despertar la afición al noble juego ciencia. Nota destacable hasta ahora del mismo es la irregularidad de que dan muestra casi todos los participantes, mostrada en las más inesperadas victorias y derrotas. De esta irregularidad no se salvan hasta ahora más que Díaz y Hernández y probablemente la partida que han de jugar ambos, todavía pendiente, decidirá el primer puesto del Torneo, salvo que, uno u otro, tengan algún tropiezo, que tal como se ha desarrollado el Torneo no nos atreveríamos a llamar inesperado. La clasificación actual es la siguiente: 1.º Hernández con 11 1/2 puntos sobre 12 posibles. 2.º y 3.º: Prada con 9 puntos sobre 12 posibles y Becedas con 9 sobre 13. 4.º, 5.º y 6.º: Briz con 8 sobre 13, Vitoria con 8 sobre 14 y Remesal con 8 sobre 15. 7.º Fuente con 6 sobre 12. 8.º y 9.º Díaz con 5 sobre 6 y M. Ladoire con 5 sobre 10. 10.º: Lozao con 4 1/2 sobre 9. 11.º Ramos con 4 sobre 10. 12.º, 13.º y 14.º: Paz con 3 sobre 10. Polo con 3 sobre 10 y Prieto con 3 sobre 10. 15.º P. Ladoire con 2 sobre 9. 16.º Bedate con 1 sobre 13 y 17.º Grande con 0 puntos sobre 2 posibles.

Partidas

GAMBITO DE DAMA REHUSADO; DEFENSA ORTODOXA.—Blancas, Eliskases. Negras: Gilg.—Jugada en el Torneo de Bad Liebwerda de 1934.—1.—P4D—C3AR; 2.—P4AD—P3R; 3.—C3AD—P4D; 4.—A5C—A2R; 5.—P3R—0—0; 6.—C3A—CD2D; 7.—T1A—P3A; 8.—D2A—C5R; 9.—A4A—P4AR; 10.—P4TR—C(2D) 3A; 11.—A2R—C5C; 12.—Cx—PAxC; 13.—C2D—P4R; 14.—PxPR—TxA; 15.—PxT—P6R; 16.—Ax—Px—Cjaque; 17.—DxP—Ax—A; 18.—PxP—PxP; 19.—P3A—A3R; 20.—P4CR—D3C; 21.—P5A—A5C; 22.—T3A—P5D; 23.—Px—Px—T; 24.—PxP

—T1D; 25.—D1A—T1AD; 26.—P7R—D4A; Blancas abandonan. Esta partida le valió a Gilg el premio otorgado a la más bella partida del torneo. No añadimos comentarios porque su reproducción en el tablero hará ver a nuestros lectores el magnífico ataque que da a las negras la victoria.

Problemas

En nuestra primera crónica ajedrecística, anunciábamos a nuestros lectores la intención de publicar todas las semanas un problema. Lo haremos dentro de muy poco tiempo, tan pronto como lleguen los diagramas que IMPERIO ha encargado para dar en la mejor forma la posición de las piezas. Entre tanto damos hoy el siguiente final de partida, que suponemos será del agrado de nuestros lectores; BLANCAS, 3 piezas: R4TR; P2TR y T5AR.—NEGRAS, 3 piezas: R2R; A7D y P7CR. Las blancas juegan y hacen tablas.

GAMBITO EVANS.

Inspección Provincial de Trabajo

Protección de las Familias numerosas

Se pone en conocimiento de los afectados, se abstengan de formular solicitudes hasta tanto se pongan a la venta en esta provincia los modelos de expedientes oficiales correspondientes, los cuales no serán cursados sino vienen conforme al modelo oficial dictado; advirtiéndoles que la presentación de solicitudes comienza el primero de diciembre próximo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 4 de noviembre de 1941.—El inspector jefe.

Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora

Se interesa la presentación en este Centro de don Demetrio Nogueira, para comunicarle un asunto que le interesa.

Zamora, 5 de noviembre de 1941.

La Fiesta de la Hispanidad en el Próximo Oriente conmemorada por la Falange Exterior

«Con toda solemnidad celebró la Falange de Turquía el pasado día 12 la fiesta de la Hispanidad en Stambul. Tuvo lugar por la mañana una misa de campaña, a la que asistió de uniforme la Falange de Turquía y en la que el asesor religioso pronunció una alocución, ensalzando la festividad de la Virgen del Pilar y de la epopeya del descubrimiento y evangelización de América.

Terminó pidiendo gloria y prosperidad para España, cuya juventud lucha hoy en los campos de Rusia.

A la una de la tarde, las Falanges formadas en la Avenida de la Cruz de los Caídos fueron revisadas por el inspector extraordinario de F. E. T. y de las J. O. N-S. y representantes iberoame-

ricanos, colocándose ramos de flores al pie de la Cruz, rezando un responso.

El inspector extraordinario pronunció unas palabras y, tras el presente a los caídos, dijéronse los gritos reglamentarios, desfilando la Falange en columna de honor.

A la una y media, se sirvió un almuerzo, al que unieron los fascistas y, terminado éste, el inspector extraordinario, camarada Prat y Soutzo, pronunció una conferencia sobre la fiesta de la Raza. La Hispanidad y la labor llevada a cabo por el Gobierno de España.

El encargado de Negocios de Chile pronunció un breve y entusiasta discurso, seguido de la lectura de poemas españoles, interpretándose al final el Cara al Sol y vitoreándose con entusiasmo a España, a las naciones de la Hispanidad y al Caudillo».

En la memoria de cada combatiente de la DIVISION AZUL, está siempre presente este nombre: ESPAÑA.

Ahora que se acerca la Navidad tú, español, no puedes olvidarte de ellos.

DELEGACION DE HACIENDA

Comisaría de Consumos de Lujo

Autorizado el cierre de establecimientos industriales por Ley de 26 de septiembre de 1941, en caso de tercera reincidencia en defraudación o infracción que implique evasión del Impuesto de Consumos de Lujo (antiguo «Subsidio»), así como por transcurso de treinta días sin ingresar la sanción que hubiere sido impuesta en expediente instruido; por empleo de tickets falsificados o adquiridos en oficinas no autorizadas; por venta de los mismos a otro industrial o negativa de datos o antecedentes a los agentes de la Hacienda en la represión de los citados casos, la Delegación de Hacienda hace público haber recibido instrucciones para la aplicación de aquella medida, que se cumplirán inexorablemente y con la diligencia precisa a la mayor ejemplaridad.

Zamora, 5 de noviembre de 1941.—El delegado de Hacienda José del Río.

CABALLEROS MUTILADOS

AGUINALDO DE NOCHEBUENA

Se comunica a los Caballeros Mutilados haberse recibido una generosa ofrenda en metálico para que sea distribuida como aguinaldo de Nochebuena de este año en la siguiente forma:

Todos los aguinaldos son de mil pesetas cada uno. Se conceden tres para Jefes, tres para Oficiales, tres para Suboficiales (Brigadas y Sargentos) y diez para tropa (cabos y soldados), Caballeros Mutilados de todas las categorías (absolutos, permanentes, potenciales y útiles), de la guerra de liberación. También se concede uno para Jefes, uno para Oficiales y uno para clases y tropa, conjuntamente, del extinguido cuerpo.

Serán elegidos los que de entre cada categoría tengan a su cargo precisamente y bajo el mismo techo o en Colegios internos mayor número de hijos, contándose a los padres de ambos cónyuges también como hijos, si viven con ellos sin colocación ni renta propia suficiente. Las solicitudes se cursarán todas por los Presidentes de las respectivas Comisiones pro-

PRODUCTOR:

CONVIERTE TU DESCANSO EN CULTIVO INTELECTUAL INGRESANDO EN EDUCACION Y DESCANSO DONDE TENDRAS A TU DISPOSICION UNA BIBLIOTECA.

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 I.º, derecha

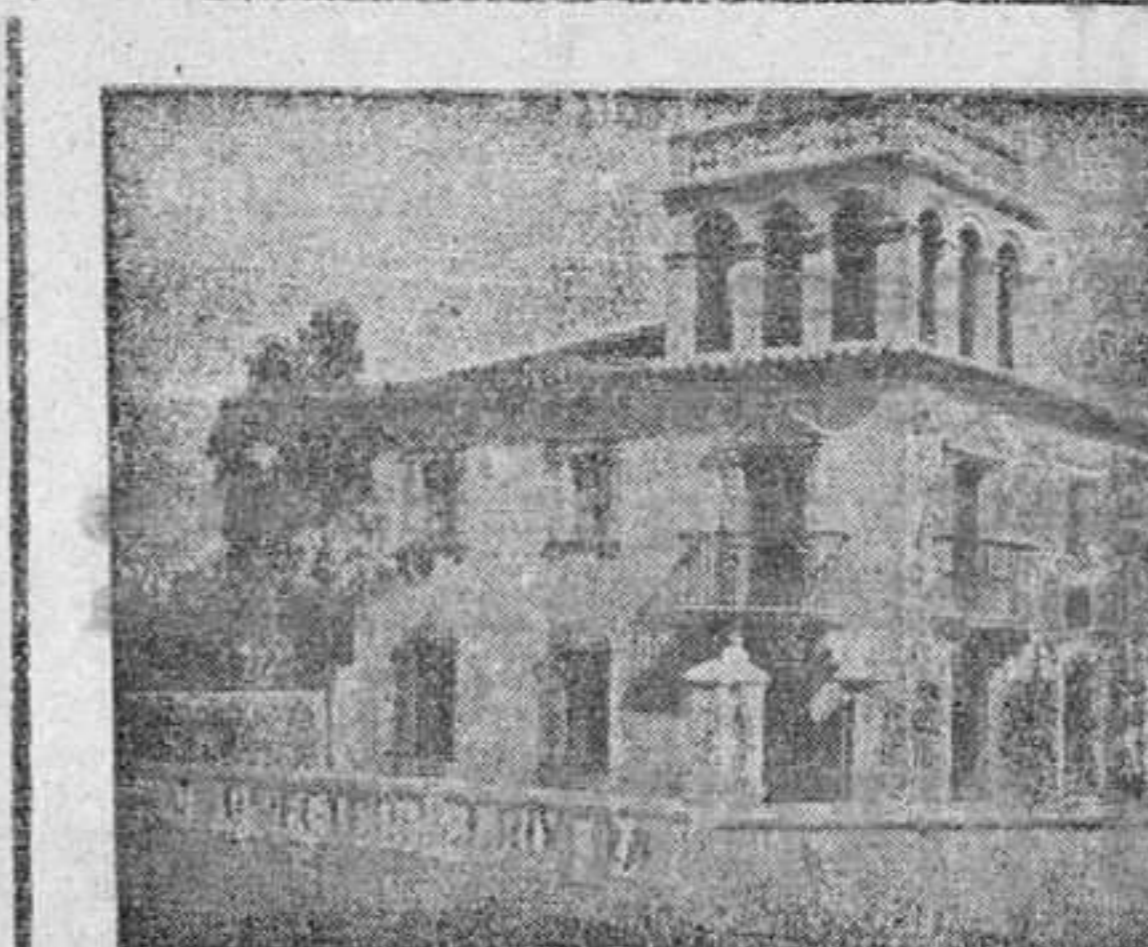
Clinica Dental L. RAMOS
Horas de consulta: De 10 de 1 y de 4 a 7
Martinez Villergas, 9. Zamora (San Pablo)

Antonio BEDATE
MEDICO - DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I, I.º
Plaza Mayor ZAMORA 76

Fernando Valbuena Artolozábal
OCULISTA
Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)
Gabinete Oftalmológico y Clinica Operatoria
Consulta diaria de 11 a 1
RAMOS CARRION, 14 ZAMORA

Mutua Patronal Castellana
Delegación de Zamora
Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo
Por ampliación de sus servicios de Oficinas y Clínica, en fecha breve quedará instalada en su nuevo domicilio: Calle de Pelayo, núm. 11, bajo

Audiencia
Señalamientos para el día 6
Delitos, hurto; procesados, Jerónimo N. Valdés, Juan M. Rodrigo y otros; abogado, señor Chamorro; procuradores, señores Baz y Queipo; testigos, 6 y 1.
Anúnciese en IMPERIO



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, ZAMORA

DEPORTES

REPORTAJES DE TIM Y PUENTE

FUTBOL

UNA JORNADA IRREGULAR

COMENTARIO

Jornada muy irregular no solo por la sorpresa en los ganadores, sino por los resultados habidos ya que excepto el partido Real-Sociedad Barcelona — e incluso éste ya que había esperas más del «Barsa» — todos los demás no son normales.

Destaca la victoria del Castellón sobre el Español, ya que era de esperar que un Club de recia solera se impusiese a uno recién ascendido; esto nos demuestra que el entusiasmo puede, a veces, más que la técnica. También extraña la derrota del Madrid que a pesar de la lesión de sus jugadores debfa haber puesto más empuje y codicia hasta llegar, por lo menos, a nivelar el partido; pero tenía en frente una estupenda línea de medios, y ésta absorbió al equipo local. Sigue el encuentro de Granada donde el Atlético Bilbao, con dos medios en la delantera como interiores y, por el esfuerzo de Zarra, jugador que apunta clase, se llevó de calle los dos puntos, y por último el de Alicante, donde el titular logró un punto del Campeón aun desperdiçando un penalty. El resto de los partidos normal, a excepción de los tanteos.

De semana a semana Encuentros para el próximo domingo

La Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. (antiguo Consejo Olímpico Español), ha autorizado a la Federación Española de Fútbol para organizar un partido España-Francia.

España inicia su temporada internacional de Fútbol el 28 de diciembre, con un partido contra Suiza, en Mestalla.

El Patronato de la Ciudad Universitaria ha entregado al S. E. U. las pistas de atletismo de la Ciudad Universitaria así como el campo de baloncesto y el de rugby, y hará entrega, en corto plazo, del resto de las instalaciones.

Para solemnizar esta entrega y dar vida oficial al Estadio, se piensa organizar una jornada de plusmarcas, con ánimo de derrocar el mayor número posible de «records» nacionales.

Con la firma de Huete sólo queda en rebeldía el vasco Elices.

La Federación Española de Fútbol anuncia un nuevo Reglamento en el cual, se dice, establece una nueva fórmula para las «rebeldías».

Budapest, ciudad organizadora de los campeonatos europeos de boxeo «amateur», ha invitado a España a que participe. Estos tendrán lugar en el mes de diciembre. Por el momento no se ha hecho ninguna declaración oficial respecto a la participación de nuestros boxeadores.

Se dice que en Madrid y Barcelona se piensan montar grandes combates de boxeo en los cuales los campeones españoles serán enfrentados con los franceses y portugueses. Habría, naturalmente, devolución de visita.

Por la Delegación Nacional de

Deportes de F. E. T., han sido autorizados Berrendero, Trueba y Delio Rodríguez a participar en la subida a la Turbie.

Parece raro que Delio, que no es escalador, haya sido autorizado, pero hay que tener en cuenta que seguidamente se celebrarán unas carreras sobre pista en Niza y es posible que Delio y Berrendero participen juntos.

Sería muy conveniente para la Región Centro que grandes Clubs, como el Madrid y el Atlético Aviación, montasen secciones de ciclismo.

PRIMERA DIVISION

Alicante-Español
Castellón-Celta
Oviedo-Madrid
Sevilla-Valencia
Coruña-Real Sociedad
Barcelona-Granada
Atlético Aviación-Atlético Bilbao

SEGUNDA DIVISION

Primer Grupo
Ferrol-Baracaldo
Valladolid-Gijón
Real Unión-Salamanca
Arenas-Santander

Segundo Grupo
Alavés-Zaragoza
Gerona-Ferrovial
Osasuna-Sabadell
Levante-Constancia

Tercer Grupo
Ceuta-Betis
Murcia-Cádiz
Xerez-Cartagena
Malacitano-Elche

Cultural - C. Hispania, en León

Una victoria del once leonés y muchas enseñanzas para el F. C. Zamora

El pasado domingo se jugó en La Corredera un encuentro amistoso entre el equipo propietario del campo y el Club asturiano «C. Hispania», de Gijón, tercero de la clasificación para el campeonato astur de 1.ª Categoría. Por lo que tiene de aleccionador para nuestro equipo, ante la inminente visita al terreno de juego leonés, copiamos unos datos técnicos, publicados en «Proa», relativos al once culturalista.

«Partido de guante blanco. Tanteo de escándalo, 10 a 0 a favor de la Cultural.

«Hemos tenido la suerte—aciertode llegar a completar la línea media y, hoy nos encontramos con una línea que no sólo no ha desmerecido con la ausencia de Cástor, sino que ha mejorado con la inclusión de Chovito, mejorando por afinidad, a este jugador. Una línea media que, cuando Angelín se pone «a tono» corta y sirve, manda y ordena como soberana, haciendo mover todos los peones con movimiento exacto, rítmico y acompasado que revela la excelente clase de sus componentes.

«Y aquí tenemos, con una ligerísima variación, que la delantera en solo dos actuaciones se ha llevado para el casillero local la boba de 17 goles.

«Para el trío defensivo el me-

jor elogio es comprobar que en dos actuaciones—una frente a la solvente categoría de la delantera palentina—ha encajado un solo tanto.

«Una novedad, por se colocación en el equipo, se dió el domingo en la composición de nuestro titular. Canario actuó indistintamente, de interior derecha y delantero centro. En los dos puestos, gustó. Pasa bien el balón, es fácil al desmarque, intiene intuitivo

(Pasa a la página 7.ª)

PRONOSTICOS

Es difícil que en todo lo que queda del Campeonato de Liga se dé una jornada más nivelada. El único partido un poco claro es el de La Coruña donde el equipo titular debe ganar a la Real Sociedad, a pesar de las irregularidades de ésta, por un par de tantos.

En Barcelona, los catalanes conseguirán su primera victoria, sobre el Granada.

Hay que suponer que el Alicante, con más a menos trabajo, de cuenta del Español: si el Castellón ha conseguido dos puntos

frente a los catalanes, en su casa precisamente, los de Alicante no consentirán en ser menos.

El Celta va a Castellón; mal desplazamiento para los gallegos: si consideramos la victoria de los de La Plana el pasado domingo y la baja forma del Celta frente al Barcelona, pronosticaremos una victoria mínima de los locales.

El Atlético de Bilbao es el equipo más apropiado para dar la campanada en cualquier tiempo y lugar; por eso a nosotros no nos extrañaría, aún no afirmándolo, que el domingo en Vallecas hubiera una sorpresa, aunque, repetimos, la lógica aconseja pensar en una victoria madrileña. Por último, se enfrentan en San Sebastián dos equipos; el uno en baja forma, el Oviedo, el otro que renace, el Madrid. Aunque la contienda ha de celebrarse en Astu-

rias hemos de pensar en un triunfo madridista aunque solo sea para rehabilitarse de su derrota ante los sevillanos. A título de ensayo, damos como probables los siguientes resultados:

- Alicante 3, Español 1.
- Castellón 2, Celta 1.
- Oviedo 1, Madrid 2.
- Sevilla 2, Valencia 0.
- Coruña 3, Real Sociedad 0.
- Barcelona 4, Granada 1.
- A. Aviación 2, A. Bilbao 0.

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 8
TELEFONO 1601

Alfonso Ramos
Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Avenida José Antonio, 2
Teléfono 1664

CARTELERA DE LA EMPRESA **SANVICENTE**
Teatro Principal Taquilla 1765
HOY BUTACA: CINCO PESETAS
Compañía de Comedias Cómicas de Francisco Martínez Soria
Gran éxito de la obra de C. Arniches
PARA TI ES EL MUNDO
HOY HAY CALEFACCION
MAÑANA Butaca 5 pts.
Estreño del juguete cómico de Carlos Lloplie
Cuando el hijo de Fulano... es el hijo de Mengano
Grandiosa creación de la Compañía
Nuevo Teatro Taquilla 1315
El sábado Compañía de Comedias
Francisco Martínez Soria
La inmortal obra de Zorrilla
DON JUAN TENORIO

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

DR. F. GONZALEZ
Oto-rino-laringólogo
Recibirá consultas en Zamora y operará los días 1, 2 y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea reclamado en casos de urgencia, en la Clínica de **A. RAMOS**
Avenida José Antonio, 2. Teléfono 1664
Sic en León: Plaza de San Marcos, 5. Teléfono 1967.

Sobre la marcha

Por Eduardo de la Peña

Ni un alto en el camino, ni un descanso más o menos largo a nuestros fatigados cuerpos en el duro caminar de nuestro ascenso vertical. La labor cotidiana sigue su curso, superándonos cada día, sin dormirnos en los laureles y sin detenernos a contemplar la obra convertida en realidad.

A un hecho le sucede otro, y a un esfuerzo otro mayor para ir cumpliendo la misión que nos está encomendada heridos de un constante descontento por un afán de superación mayor.

Así, de esta forma, un pensamiento se convierte en un escrito razonado y éste en una orden y la orden en realidad.

Con esta consigna por norma, apenas se forjó la ilusión de un puro sindicalismo nacional cuando se vertió la idea sobre el papel. Desarrollada ésta, se sometió al estudio del Estado y éste, con la colaboración del organismo sindical supremo, dió forma y articuló el escrito que más tarde—muy poco más tarde—dió origen a la ley de unidad que entroncando empresas y vinculando directrices inyectaba en ellas el calor y el amparo sindical.

Algunos organismos afectados—por qué no decirlo—no sólo se hicieron los sordos, sino que opusieron una tenaz resistencia al cumplimiento de la ley. Vano esfuerzo el suyo, porque en la vida nada hay imperecedero, y más o menos tarde el destino impiacable convierte en realidad por fuerza lo que no se quiso por agrado.

Otros, en cambio, pusieron incondicionalmente al lado de los Sindicatos para mejor lograr una integración que si bien antes no la habían sentido, la comprenden ahora como necesaria, porque por encima de los egoísmos personales de cada uno está el interés por cumplimentar lo que ordena el nuevo Estado con miras a un mejoramiento colectivo de la vida nacional.

Y puesios a hablar con esta franqueza característica, hemos de citar a dos empresas—zamoranas ambas—que en épocas muy recientes se ofrecieron a nuestra primera indicación, para llevar a cabo cordialmente y con el mayor agrado el cumplimiento de la ley.

Primero fué el Círculo de la Unión Mercantil—hoy Educación y Descanso—y después la Cooperativa de Funcionarios—hoy Cooperativa Sindical Provincial—. Ambas organizaciones, dotadas de un espíritu de amor a Zamora, acudieron al seno sindical para incrementar su funcionamiento con una mayor amplitud de fines a realizar y marcar la pauta a otras más retardadas en intención o comprensión.

Y continuando con esta franqueza, insistimos de nuevo en que no descansamos y que no nos arredra la lucha, y que esta manifestación la recojan aquellos que se hacen los sordos a la voz de la ley y que tengan presente que nosotros no nos hacemos oír por gritos—arma de mujerzuelas—, sino por hechos y realidades.

Que no les extrañe, pues, que cuando el destino implacable, a que antes aludía, les llegue a sus puertas que sepan que los Sindicatos, ante el cumplimiento de la ley, la que no consiguen por agrado, lo alcanzan por fuerza.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Sindicato Local Mercantil DE ZAMORA

Todos los camaradas encuadrados en el Sindicato Mercantil que hayan alcanzado en el Ejército o Milicias la graduación de jefes, suboficiales o clases se pasarán por esta C. N. S. con el fin de comunicarle un asunto de interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 4 de noviembre de 1941.

Este Sindicato Mercantil invita a todos los empresarios, sean o no sindicados, de los distintos ramos de tejidos, bazares, ferreterías, paqueterías, mercerías, librerías, confecciones, y zapaterías, a la reunión que el próximo día 7 del corriente

FALANGISTA:

presta toda tu colaboración para la mejor consecución de los fines de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.

Central Nacional-Sindicalista

Delegación Sindical Provincial Zamora, 6 de noviembre de 1941 Hoja número 14

Notas y avisos Servicio de reglamentación del trabajo ACTIVIDAD

Sindicato Local de Hostelería y Similares

Se ordena a todos los camaradas encuadrados en este Sindicato, menores de 35 años que hayan servido en el Ejército o en la Milicia con graduación de oficiales, suboficiales o clases, pasen por esta C. N. S. (Sindicato local de Hostelería y Similares, Avenida de Requejo número 5), antes del día 7 del corriente, para notificarles un asunto de máximo interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 4 de noviembre de 1941.—El jefe local del Sindicato de Hostelería y Similares.

Sindicato Nacional Textil SECCION FIBRAS DIVERSAS

Se pone en conocimiento de todos los industriales y comerciantes existentes en esta provincia que se dediquen a la confección de distintos manufacturados en los que se utilice la fibra esparto que en el plazo de seis días a partir de la fecha de esta publicación deberán remitir a esta Delegación los siguientes datos:

Nombre o razón social de la empresa. Domicilio. Localidad. Manufacturados en los que utiliza la fibra esparto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 4 de noviembre de 1941.—El delegado provincial del S. Textil.

Obreros parados:

La Falange, en su afán de mejora social, os brinda la Obra de Ayuda Nacional-Sindicalista.

La Delegación Regional de Trabajo de Valladolid, en escrito de 30 de octubre próximo pasado, remite a esta Delegación copia de la Circular número 45 de la Dirección General de Trabajo, que a la letra dice:

«Dirección de Trabajo.—Reglamentación.—Circular número 45.—La Circular número 36 de este Servicio, fecha 30 de enero del corriente año, se cuidó de dictar instrucciones detalladas respecto a la tramitación que había de darse a las peticiones de despido por crisis económicas, pero dejó libre arbitrio a las Delegaciones para el acortamiento de términos, limitándose a recomendar la preferencia en el trámite y la urgencia en la resolución.

Razones de interés general aconsejan restringir esta libertad de movimientos y fijar los plazos de manera terminante, estableciendo a la par el tiempo máximo en que han de quedar concluidos los expedientes y las medidas necesarias para vigilar el cumplimiento de cuanto se ordena.

En su virtud, esta Dirección General ha acordado las siguientes reglas de procedimiento:

a) Presentada una petición de despido por crisis económica si se hiciera ante una inspección de Trabajo, esta la remitirá en el siguiente día a la Delegación de su jurisdicción.

b) Recibida la petición en el Organismo Regional competente, éste solicitará en término de segundo día todos los informes que considere necesarios, concediendo ocho días para su emisión y haciendo constar que si no fueran recibidos en dicho plazo se prescindiría de ellos; el Ministerio, en su día podrá requerirlos de nuevo en trámite para mejor proveer.

c) Una vez en poder de la Delegación los informes solicitados, resolverá en plazo de cinco días, notificando al peticionario en el siguiente día el acuerdo adoptado.

d) La impugnación que en caso se deduzca será informada por la Delegación en término de segundo día, y remitido expediente al Ministerio en la misma fecha o en la siguiente.

e) Todos los plazos señalados se entienden en días hábiles, consignarán las fechas de entrada y salida de todos los informes y peticiones y escritos mediante sello de fechas, y en ningún caso podrá aplicarse la teoría del silencio administrativo durante la tramitación del expediente en la Delegación, aunque sí durante la sustanciación del recurso deducido ante el Ministerio.

Labor de Educación y Descanso

Actividad silenciosa

Es una etapa obligada para todos los organismos o entidades que comienzan su actuación, de la actividad silenciosa que realmente, la más difícil y meditada, van saliendo a la luz.

Durante ella todas las iniciativas, todos los recursos, todos los proyectos van poniéndose en marcha, esbozándose y naciendo en la realidad más prometedor y zosa.

Educación y Descanso, estas actividades de hoy, podemos dar cuenta de ellas en estos momentos — indiscutiblemente necesarias — a través de los momentos de esta etapa llena de dificultades y de problemas.

Los días 1.º y 15 de cada mes las Delegaciones enviarán a la Dirección general, una relación en que consten todos los expedientes de crisis en trámite, las fechas de ingresos, peticiones de informes, etc.

El Ministerio exigirá responsabilidad en los casos en que no se cumplan estrictamente estas normas procesales; y Subsistirán las contenidas en la Circular 36, en cuanto no se opongan a las que anteceden.— Madrid 24 de octubre de 1941.

«El asesor jurídico Provincial que se publica para general conocimiento y efectos consiguientes. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 4 de noviembre de 1941.—El delegado sindical local.»

Secretaría

Se han extendido los siguientes nombramientos: delegados locales sindicales de Castronuevo, Villavendimio, Trabazos, Asturianos, Jambrina, Muelas del Pan, Fresno de la Polvorosa, Villanueva de Azoague, Bercianos de Valverde, Vallesa de la Gureña, Ayó de Vidriales, Valdescorriel, Sanzoles, Barcial del Barco, Mahide, Figueruela de Abajo y San Vitero y secretarios sindicales locales de Bustillo del Oro, Calzadilla de Tera, Arrabalde y Camarzana de Tera. Asimismo, y por incumplimiento de órdenes de esta Provincial, han sido sancionados y destituidos varios delegados locales.

Administración Provincial

Continuando la labor del nuevo sistema de cobro de cuotas en el campo, a base de cotización, han sido remitidas a 119 Delegaciones Locales las correspondientes relaciones de cargo por un importe total de 176.112 pesetas. El movimiento de caja durante el mes de octubre ha sido el siguiente: cobros, 39.400,57 pesetas; caja, 26.923,82 pesetas; total cobros y pagos, 65.324,39 pesetas.

Inspección Provincial

Este Servicio ha realizado visitas de Inspección a la Comarca de Tábara y las Delegaciones Locales de Pozuelo de Tábara, Moreruela de Tábara, Santa Eulalia de Tábara, Olmillos, Perilla de Castro, Santa Eufemia; Ferreras de Abajo y Faramontanos de Tábara, a las que fueron dadas instrucciones y normas para el mejor desempeño del Servicio.

Asimismo, fueron visitados los pueblos de Navianos de Valverde y Ferreras de Arriba actualmente carentes de Delegación Sindical, y en los que no obstante se observa un ambiente favorable a nuestra Organización.

SINDICATO NACIONAL DE LA PIEL

Reglamento de orden interior por el que se regirán la recogida, administración y clasificación de cueros vacunos y equinos de producción nacional (4)

(Continuación).

Artículo 17. Sobre las mermas establecidas del 16 por 100 para el productor, se tolerará hasta en 2 por 100 más para la venta del almacén al fabricante de curtidos.

Art. 18. La comprobación del pesaje de los cueros podrá hacerse barrido de sal, y cuando resultara una merma superior a la que se señala, el exceso irá a cargo del tenedor de los cueros. En caso de disconformidad se levantará acta firmada por el tenedor y el recolector, o en su caso por el encargado del almacén y el industrial receptor, la que será llevada a la Delegación de Zona del Sin-

dicato Nacional que fallará en definitiva el asunto oído el informe de los técnicos.

Nunca podrá ser la disconformidad motivo para la no entrega de los cueros en litigio.

Art. 19. Sólo serán pagados los precios de los establecidos, los cueros conservados en perfectas condiciones; los que resultaren perjudicados por cualquier causa experimentarán una merma en valor a tenor de la depreciación real de los mismos apreciada por árbitro que al efecto designará la Delegación de Zona, el cual una vez examinados los cueros, determinará las condiciones que reúnan el mérito que corresponda.

Art. 20. Cuando la disconformidad exista entre productores, almacenistas e industriales que operen a distintas Zonas, el árbitro será designado por la Jefatura Nacional del Sindicato, la que fallará en definitiva y de modo inapelable.

Art. 21. Cuando el arbitraje de que tratan los artículos anteriores origine gastos por desplazamientos u otra cualquier causa, éstos correrán a cargo del que resultare responsable del litigio.

Art. 22. Para facilitar la puntual declaración según lo dispuesto en el artículo sexto de la Orden Ministerial, deben enviar los nombramientos a las Delegaciones provinciales y

de Zona de este Sindicato, ésta hará que los delegados provinciales previa autoridad, digo autorización de los jefes provinciales de la C. N. S., recaben del veterinario municipal o del director del Matadero con el V.º B.º del alcalde, la citada declaración ajustada al formulario que se acompaña (anexo 8) devolviéndola una vez cumplimentada antes del 5 de cada mes.

De igual modo, gestionarán que dichos delegados colaboren con las distintas autoridades locales para impedir las matanzas clandestinas y conseguir que todos los cueros que se produzcan sean declarados. (Concluirá)

ADMINISTRACION

Son varias las protestas y reclamaciones recibidas de algunas Delegaciones Locales como consecuencia de la aplicación de la cuota anual dispuesta por este Servicio en sus Circulares números 53 y 56.

Interesa a esta Delegación Provincial hacer constar, que, si bien algunas de estas reclamaciones pueden contener sin duda un fondo de razón por lo que a los sindicatos se refiere, no cabe compar de ello a la Provincial, por cuanto ésta se ha atenido, para la fijación de cuotas, a la clasificación que previamente hizo el Delegado Local respectivo de todos sus afiliados; y si dicha clasificación no fué hecha con el escrupulo y justicia obligados, no puede ahora admitirse la postura de desentendimiento con que estos mismos Delegados dan curso a determinadas reclamaciones que jamás — a no ser por su propia negligencia o falta de celo — deberían producirse.

Hay otro tipo de reclamaciones que responde al criterio de considerar demasiado elevadas las cuotas que se asignan y en apoyo de esta tesis se esgrime el argumento de la carestía de la vida, multiplicidad de los impuestos y más en especial, la carencia de beneficios del Sindicato que compensen de este desembolso.

Por último, existe la modalidad de reclamación más inadmisibles de todas: la negativa escueta, sin razonamiento ni comprensión, a satisfacer la cantidad asignada, y unida a esta negativa, la amenaza descarada de «darse de baja», de nuestra Organización.

Ante estas tres clases de posturas adoptadas por algunas Delegaciones Locales, esta Provincial, previo un sereno estudio del problema, con toda la máxima comprensión y elasticidad en sus normas, pero también con toda la energía y autoridad que nuestra disciplina reclama para la aplicación de las mismas, hace saber a todos los delegados Sindicales Locales, y por su conducto a todos los sindicados de la provincia, lo siguiente:

1.º La designación de las diez categorías económicas establecidas, ha sido hecha con todo detenimiento y cuidado y atendiendo meticulosamente a las características diversas de nuestros productores.

Por ello, y salvo raros casos aislados, que ya están previstos en los márgenes de reclamación concedidos, y que se atenderán con entera justicia, estas categorías establecidas no se alterarán por concepto alguno.

2.º La elevación de cuotas, hecha también con la debida premeditación, responde a las razones que ya fueron expuestas en el preámbulo de la Circular número 53. Con este aumento, es deseo de esta Provincial atender en pri-

mer término a la conveniente instalación de todas las Delegaciones Locales, por el único procedimiento a nuestro alcance. A este fin se están confeccionando las fichas estadístico-económicas de todas y cada una de dichas Locales a las que oportunamente, y a la vista de su recaudación, le será asignada una considerable porción de la misma, para compra de mobiliario, enseres, e instalación decorosa de la Casa Sindical.

Igualmente es propósito de esta Provincial, consignar a aquellas Delegaciones que por su potencia económica lo permitan, un fondo permanente con destino a la protección de los sindicados que lo necesiten, bien por causas de paro forzoso, elevado número de hijos, enfermedades, etc.

Complemento de estos proyectos, es el de elevar, en la medida de lo posible las gratificaciones asignadas a los camaradas que en cada C. N. S. Local realizan puntualmente, con detrimento de sus intereses personales, todos los trabajos y misiones encomendadas para el funcionamiento eficaz de nuestra Organización.

Bien merece, pues, que todos los camaradas, integrantes de cada una de nuestras C. N. S., aporten un mayor sacrificio que además de estar de acorde con el nuevo nivel de vida, les proporcionará, dentro de su localidad, y con carácter inmediato, la oportunidad de satisfacer aspiraciones y necesidades largo tiempo sentidas.

3.º Por todas las consideraciones expuestas y como lógica consecuencia de ellas, esta Provincial reitera su inflexible criterio de que todo aquel afiliado que sin causa plenamente justificada, se niegue al pago de su cuota **cause baja fulminante y definitiva en nuestra Comunidad Nacional Sindicalista.** Y a este propósito, nos adelantamos al posible temor de los Delegados Locales, asegurando que ya es llegado el momento preciso de la selección, y que preferire esta Provincial que sus afiliados queden reducidos a un número exiguo, pero adicto y con fé. Todos los productores españoles, estarán un día dentro de las normas sindicales, y conviene que para esta fecha, nuestros cuadros hayan sido previamente objeto de las pruebas que esta primera etapa de voluntariado nos impone.

Como ampliación a las normas aplicables a la nueva recaudación anual establecida se dispone lo siguiente:

A) La recaudación de la cuota asignada a cada afiliado se hará de una sola vez, indicando en el recibo que se trata de la cuota anual correspondiente al período (Pasa a la página 6.ª)

Concurso deportivo de IMPERIO

Doscientas pesetas y un viaje a Madrid DE PREMIO

Recién comenzado el Campeonato de Primera Categoría Regional, y con objeto de contribuir al desarrollo de la afición futbolística en nuestra capital y provincia, IMPERIO organiza un interesante Concurso Deportivo, que se ajustará a las siguientes

BASES:

1.ª Podrán participar en él todos los aficionados de la capital y de la provincia.

2.ª Consistirá el Concurso en remitir a nuestra Dirección, todas las semanas, uno de los boletos que, publicaremos en esta sección, debidamente cubierto con los pronósticos que crea más oportunos.

3.ª Cada concursante podrá enviar dos o más soluciones,

4.ª Todos los boletos que opten a premio, deberán hallarse en nuestra Redacción antes de las siete de la tarde de cada sábado.

5.ª Cada boleto vendrá en sobre cerrado, con la indicación siguiente en el exterior: «Para el Concurso Deportivo».

6.ª El premio único consistirá en un billete de ferrocarril de segunda clase y de ida y vuelta a Madrid, una localidad de preferencia para presenciar el partido de Liga que se celebre en aquella capital el domingo siguiente a aquel en que termine nuestro Campeonato Regional y DOSCIENTAS PESETAS en metálico.

7.ª En cada boleto se harán constar los pronósticos siguientes: a) Equipo que saldrá vencedor en cada uno de los dos partidos del Campeonato Regional, que se juegan cada domingo, tanteo de goles con que terminarán ambos encuentros, y b) Equipos que jugarán la final y equipo que quedará campeón.

8.ª El pronóstico sobre el extremo b) solamente podrá hacerse, con derecho a premio, durante el mes de octubre.

9.ª Se concederán 20 puntos por acertar el apartado a) descontándose un punto por cada gol de diferencia con la realidad, otros 10 puntos por adivinar los dos equipos finalistas y otros 10 por acertar el campeón.

10. Para el concursante que remita varios boletos, solamente se tendrá en cuenta, a los efectos de puntuación sobre la final y el campeón, el más aproximado.

11. El concurso no podrá declararse desierto; en caso de no haber ninguna solución exacta, el premio será otorgado a la más aproximada y en caso de ser varias será sorteado.

12. Cualquier duda o error de interpretación de las presentes bases, será solucionada por la Dirección de IMPERIO, que contestará diariamente, desde estas columnas, a cuantas demandas y peticiones relacionadas con este concurso se le hagan.

El próximo domingo se jugarán los encuentros siguientes:

En Burgos: BURGOS PALENCIA

En León: CULTURAL-ZAMORA

LABOR DE ADMINISTRACION

Educación y Descanso

(Viene de la página 5.ª)

se constituyó oportunamente para dirigir y clasificar el Torneo ajedrecístico que, organizado por «Educación y Descanso» para sus afiliados, está a punto de comenzar.

El objeto principal de la reunión era la confección del Calendario que regirá en el Torneo, haciendo los correspondientes sorteos y combinaciones de jugadores.

Los aficionados inscriptos son numerosos, y su destreza reconocida y extraordinaria, razón por la cual, la expectación existente en torno a este importante campeonato era y es grandísima.

La fecha de comienzo no puede, por tanto, estar más próxima.

El excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento y el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, han hecho ya entrega de los premios que han concedido para este torneo; son dos valiosos y magníficos tableros de ajedrez que serán adjudicados, respectivamente, a los jugadores que queden clasificados en los dos primeros lugares.

En memoria de José Antonio

Aprovechando la feliz coyuntura que brindan los Conciertos de Educación y Descanso, los cuales siguen desarrollándose con la misma extraordinaria animación de siempre, se ha pensado en ofrecer y dedicar a José Antonio un cariñoso y original homenaje de memoria y recuerdo, con motivo de cumplirse en el mes actual el aniversario de su muerte.

Con este propósito, ante la considerable y selecta concurrencia que asiste a escuchar las actuaciones del ya famoso cuarteto, serán pronunciadas sendas e interesantes conferencias, sobre temas escogidos al efecto, durante los días 14, viernes, 17 lunes y 19 miércoles, del mes actual.

Estas conferencias están a cargo de las jerarquías siguientes:

Primer día: Jefe provincial del Movimiento.

Segundo día: Delegado provincial sindical.

Tercer día: Inspector provincial sindical.

Los conciertos de estos días se desarrollarán con arreglo a programas de música selecta y de cámara, música que, tanto por su seriedad como por su calidad artística, estará muy a tono con la solemnidad del acto-homenaje que se pretende desarrollar.

(Viene de la página 5.ª de 1.º de septiembre de 1941 a 31 de agosto de 1942. Solo en casos excepcionales, determinados al justo criterio de cada Delegado, pero con carácter restringido, se concederá la facilidad de hacer entregas parciales a cuenta; en este caso el recibo anual permanecerá en poder de la Delegación Local, considerándose como valor nominal, y anotándose al dorso la fecha de cada entrega y la cantidad recibida. Los sindicatos en estas circunstancias quedarán en suspenso de los beneficios extraordinarios del Sindicato, hasta la total amortización de su recibo.

B) Todo productor que cause alta en la C. N. S. durante el período anual de referencia, deberá satisfacer íntegramente la cuota de todo el año que le corresponda con arreglo a su categoría, aunque el alta se produzca en cualquier mes posterior al de septiembre.

C) Las hojas de Tesorería modelo A. 31, continuarán remitiéndose antes del 5 de cada mes a la Administración Provincial, para seguir la marcha administrativa de cada Local. En ella se harán figurar las cantidades recaudadas hasta el momento, que permanecerán bajo la custodia de cada Delegado, hasta que por esta Provincial se disponga el destino que, según las características de cada pueblo, debe darse a dichos fondos.

D) La apremiante necesidad de que sean pronto realidad los proyectos de esta Provincial, antes apuntados, exigen que por todas las Locales se cumpla con urgencia la implantación de las instrucciones dictadas. Todos los Delegados con el espíritu de superación, disciplina y amor a nuestro Organismo, propios de su cargo, resolverán en cada caso las dudas y dificultades que puedan plantearse llevando al ánimo de los camaradas más remisos, torpes o tal vez egoístas el convencimiento de nuestra misión desinteresada, en pro de su pro-

pio bienestar y resurgimiento social y económico.

Darás lectura de la presente circular a todos los sindicatos sin excusa ni pretexto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista,

Zamora 30 de octubre de 1941.—El administrador provincial Sindical.—V.º B.: El delegado provincial Sindical.

Telf. de IMPERIO 1570

Junta Local de Fomento Pecuario

El día 6 de noviembre, a las 11 de la mañana, tendrá lugar el arrendamiento de los pastos de invierno en segunda subasta, según el pliego de condiciones que obra en la Secretaría.

Madridanos, 1.º de noviembre de 1941.—El secretario, Honorio Bernal.

Junta Local de Fomento Pecuario de Villaralbo

El día 11 del corriente y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo, el arriendo, en pública subasta, de los pastos de invierno de este término municipal, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta, donde pueden ser examinadas por aquellos a quienes interese.

Villaralbo, a 5 de Noviembre de 1941.—El Presidente, Fabriciano Martín.

Se venden dos gramófonos nuevos para baile.— JULIO PORTOS. Balbarráz, 62.

SE VENDE una casa en buenas condiciones, recién arreglada.—Par- tratar: con su dueño, en calle San- IV, 58, antes Larga. De 4 a 6 tarde.

HABIENDOSE extraviado el día de octubre una vaca de pelo ro- apardascado, con asta algo abier- alzada 1,30 centímetros, edad cuat- años, se ruega a quien conozca su- radero lo comunique a Rosalía Zur- en Moratones de Vidriales.

HUERTA. Se vende superior, sita- Puente, camino de Corrales a S- ro, entre Gema y Casaseca.—Para- tar, Martínez Villergas, 11. Zamora.

MAQUINA de escribir portatil, buen uso, comprarla.— Ofert- esta Administración.

SE VENDE camioneta Chevrolet, H. P., bien calzada, a toda pr- ba.—Razón: Almacenes El Mundo.

ALMACENES «EL MUNDO»

Boleto de Concurso

Don

que habita en calle de

..... número opi-

na que los resultados de los partidos que se celebrarán el do-

mingo día de serán los siguientes:

y

FIRMA

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

OPOSICIONES A POLICIA

Sueldo 6.490 pesetas. ● Edad: 21 a 35 años. ● Instancias hasta el 8 NOVIEMBRE. Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta. Toda la provincia sabe que la acreditada.

GESTORIA JUNQUERA

está especializada en la obtención de DOCUMENTOS, CERTIFICADOS DE PENALES INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTION COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de

LICENCIAS DE CAZA Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

Hipólito Gutiérrez

Especialista de Pulmón y Corazón RAYOS X

De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid Benavente, 3. Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Pe- ñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se faci- litan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como me- táblico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Mo- yano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol-

RINCON Doble valor simbólico de Moscú

del tiempo perdido

JEROGLIFICO

Por CARL

NOTA 500 GG DOS A PAR

Siempre, en las relojerías.

CHARADAS

- Mira qué pareja.
- Ella era *tercera segunda*.
- ¿Y él...?
- Pues un *tercera-primer* suelta. Un *todo*.
- ¿Qué te parece esta *todo*?
- Buena, pero *tercera prima*.
- ¿Y esta *segunda-tercera*?
- Lo mismo.

PASATIEMPO

11

Para coger.
(Las soluciones, mañana)

SOLUCIONES

- Al crucigrama de ayer:
- Horizontales:** Solecismos. — As. Sara. So. — Leva. Arbol. — U. S. A. A. Rosi. — S. Sarao. T. — T. S. Res. Ara. — Ies. S. Asir. — Aros. Plosi. — N. R. Evas. Co. — Aeródromos.
- Vertical:** Salustiana. — Oses. Serre. — L. Vas. So. R. — Esa. Ar. Seo. — Ca. Ares. V. D. — Ira. As. Par. — Sarro. Also. — M. B. O. Aso. M. — Osos. Risco. — Solitarios.
- Al pasatiempo:
«Unamuno»
- A las charadas:
«Cabeza» — «Torero»

La toma de la capital roja será un golpe decisivo al régimen comunista

«Moscú tiene un doble valor simbólico, desde el punto de vista de la mística eslava y desde el punto de vista de la mística bolchevique. Moscú es el corazón de la Santa Rusia y, por otra parte es el centro de la revolución comunista. Ambas místicas, que Stalin se esfuerza por conciliar y explotar simultáneamente para los fines de su política, se encontrarían singularmente debilitadas si la capital no se defendiera con la misma feroz tenacidad que el ejército ruso ha puesto en la defensa de Leningrado, cuna de la revolución.

La toma de Moscú en las próximas semanas, podría ser un golpe decisivo al régimen comunista, que perdería todo su dominio sobre las masas rusas al no ver éstas al gobierno residiendo en el Kremlin. Hay que considerar también que la resolución de defender la capital tiene el valor de un esfuerzo supremo para intentar salvar el régimen. Es por esto, por lo que Stalin en persona se encarga del mando superior del ejército rojo; sin embargo, el gobierno soviético, propiamente dicho, parece haberse retirado a Samara y, en parte, a Kazán.

La estructura del poder soviético ha sufrido grandes modificaciones, ya que el soviets supremo y los órganos directores del partido comunista ruso, alejados de la capital, quedan de hecho privados de sus poderes y desaparecen por completo ante Stalin y los dos generales encargados de la defensa exterior y la defensa interior de

Subpagaduría Militar de Haberes

Se pone en conocimiento de los señores jefes, oficiales, suboficiales y demás personal que perciba sus haberes por esta Subpagaduría, que los correspondientes al mes de octubre se harán efectivos en los días siguientes:

- HORAS DE PAGO**
De 11 a 13 y de 16'30 a 18
- Día 4. — Señores jefes y oficiales.
 - Día 5. — Caballeros Mutillados.
 - Día 6. — Señores habilitados.
 - Día 7. — Suboficiales y demás personal.

NOTA: Se recuerda la obligación de presentarse de uniforme.
Zamora, 3 de noviembre de 1941. — El jefe de la Subpagaduría.

Moscú. El régimen comunista, tal y como existió hasta ahora, parece irremediamente destruido por los acontecimientos de las últimas semanas. La necesidad de la evacuación de Moscú por los servicios del gobierno, le marca una crisis política muy difícil de volver a vencer.

¿Cual será la medida exacta de

la resistencia rusa, después de que el ejército rojo ha perdido la mayor parte de sus efectivos de choque y de que, por la ocupación alemana de sus principales centros de producción, se ve la Unión Soviética privada de un 70% de su potencial industrial, pérdida que la ayuda americana y británica no basta para compensar?»

CONQUISTAS ALEMANAS

CRIMEA

Una de las tierras de Europa más ricas en mineral de hierro

En un reciente artículo hemos expuesto el muy importante papel estratégico que desempeña Crimea en el dominio del Mar Negro y, eventualmente, en la conquista de Kuban y del Azerbeidjan.

Este papel militar va acompañado de un papel económico.

Actualmente, los alemanes son dueños del recorrido del Dniéper y de la costa Occidental del Mar Azov. Disponen, a partir de ahora, de las minas de hierro de Krivoi-Rog, de las minas de manganeso de Nikopo, Rogatchev, Aleki, Perkop y Melitopol y de las minas hulla de Tanganrog.

Pero Crimea les va a proporcionar ganga casi de igual interés. En efecto, es una de las tierras europeas más ricas en mineral de hierro. El interior de Crimea posee, desde Eupatoria, hasta el extremo de la Península de Kertch, en filón ferroso de primera categoría.

Según los cálculos soviéticos, parece contener una reserva de 2.700 millones de toneladas; es decir más del doble de las cantidades poseídas por la famosa región de Magnitogorsk, en el Ural, que es la única región productiva que queda en manos de los rusos.

Crimea, a falta de hulla no posee altos hornos y hasta ahora el mineral se transportaba vía Sebastopol-Alexandrovsk, a las fábricas del Donbass. En posesión de Krivoi Rog y de Kertch, Alemania se convertiría en la más rica potencia europea en hierro.

Por otra parte, la Península de Kertch no está separada del Kuban más que por un estrecho de algunos kilómetros de ancho. En caso de que la Reichswehr comenzara la conquista del Cáucaso, este estrecho constituiría uno de los principales puntos de ataque. Y el valle de Kuban, que allí termina, posee a su vez, al Este y al Norte de Krasnodar, minas de carbón y de hierro y sobre todo, en las primeras estribaciones del Cáucaso, los pozos de petróleo de Maiakop, cuya captura sería

de altísima importancia para el Reich.

Se ve pues que hierro, manganeso, carbón y petróleo son elementos que no dejen de entrar en los cálculos estratégicos de la Wehrmacht y que proporcionan a la conquista de Crimea un aspecto particularmente tentador para la prosecución de la guerra y fuera de toda otra consideración militar. J. M. FARGE.

(De «La Garonne»)

Tribunal de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional.--Zamora

Por el presente se convoca a los maestros opositores don Félix Garrido Escobar, don Jerónimo Gestoso Miguélez, don Pedro Gómez Santiago, don Manuel González Matellán, don Demetrio González Rodilla y don Angel Hernández Martín, y como suplentes a don Eusebio Huerga Fernández, don Jerónimo Jambriña Calzada, don Angel Llamas Amestoy, don Ceferino Angel Llamas Esteban, don Andrés Macho López y don Joaquín Marcos Manso, para verificar ante este Tribunal la primera parte del ejercicio tercero de las oposiciones, a las diez de la mañana del viernes, día 7 de los corrientes.

El ejercicio práctico lo realizarán los mismos opositores a las tres de la tarde del mismo día.

Zamora, 5 de noviembre de 1941.—El secretario del Tribunal. V.º B.º: El presidente.

DEPORTES

(Viene de la página 3.º)

ción de la jugada y remata pero que muy bien.

Aquí es donde más brilla Canario, rematando. Cinco tantos consiguió el domingo y creemos que ya está bien para un delantero de «nueva construcción». Pero, siempre ha de haber algún «pero», nos parece que para interior, con todas las «gracias» anotadas, le falta movilidad, ese subir y bajar incansable del tipo modelo de interior.

La Cultural se alineó así: López, Carlos, Calo; Severino, Angelín, Inchaurbe; Gamonal, Canario, «Pérez», Fernández, (Canario) Sánchez y Orejón.

TORNEO NACIONAL DE LIGA

Clasificación general

Después de la jornada del domingo, los equipos de la Primera División se clasifican en la siguiente forma:

- 1, Atlético Aviación, 11 puntos,
- 2, Celta, 10; 3, Valencia, 9; 4, Sevilla, 8; 5, Español, 8; 6, Atlético de Bilbao, 7; 7, Castellón, 6; 8, Madrid, 6; 9, Coruña, 6; 10, Alicante, 6; 11, Real Sociedad, 3; 12, Granada, 2; 13, Barcelona, 1; 14, Oviedo, 1.

En el primer grupo de la Segunda División marcha en cabeza el Gijón, con 10 puntos, seguido del Santander y Baracaldo, con 8. En el segundo grupo ocupa el primer puesto el Sabadell, con 9 puntos, y le siguen Gerona y Constancia, con 8. En el tercer grupo Betis y Murcia llevan el primer lugar, con 9 puntos, y marcha detrás el Málaga, con 8.



A.248

presenta el mejor y más completo surtido en

MAQUINAS DE OFICINA para



escribir - calcular - sumar - contabilidad - facturar.

RHEINMETALL - BORSIG A. G. SOMMERDA (THUR.) - ALEMANIA

Representante general para España

V. GUILLAMET MADRID - BARCELONA

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 76.148.000

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

- Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
- Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
- Depósito y Custodia de Valores.
- Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA Santa Clara, 2 ZAMORA

A los dos años de una magnífica RECONSTRUCCION NACIONAL

Recuerdo y resumen de una de las obras iniciativa del Caudillo

Por Carlos Carpintier

Un ritmo rápido es la característica más acusada de las obras de reconstrucción de España, que fueron cifradas, por efectos de la anarquía, del desgoberno y el abandono colectivos, en la zona roja, en tres mil millones de pesetas, al terminar nuestra gloriosa guerra de liberación, en lo que se refiere a la propiedad urbana privada; trescientos cincuenta millones de pesetas, en lo que afectaba a los edificios del Estado, Provincial y Municipio, y en noventa millones de pesetas, en cuanto se refiere a templos, seminarios, y demás edificios de la Iglesia. Ochocientos mil españoles se calculaban haber quedado sin vivienda en el momento de iniciarse la tercera fase en la labor de la Dirección General de Regiones Desvastadas.

Tradición española de los pueblos adoptados por el Caudillo

Fue un amplio sistema de reconstrucción orgánica el que creó el Caudillo con lo «pueblos adoptados por el Jefe del Estado», al que justamente se ha comparado con mandatos de fundación análogos a las Cartas Pueblas de nuestra Edad Media y las gestas heroicas de nuestros Conquistadores de Indias. Así nació aquella Ley de 23 de Septiembre de 1939, cuyos beneficios alcanzaron inicialmente a 148 pueblos, repartidos por todo el territorio nacional y después a otros muchos más.

Lugares del emocionado recuerdo de los españoles

Son todos los lugares que despiertan el emocionado recuerdo de los españoles: la zona de Oviedo y los pueblos de León que arrasaron los rojos al romper las heroicas tropas nacionales el frente; la zona del cinturón de hierro de Bilbao; la primitiva línea del frente en Aragón; el cerco de Huesca; el heroico Belchite y pueblos limítrofes, es Teruel, Albarracín, etc.; la línea de los frentes estabilizados cara al Mediterráneo, por Vinaroz, por Lérida y el Ebro hasta Tortosa, desde Nules, por Segorbe y Viver a Teruel; el frente de Guadalajara; los alrededores de Madrid, lugares de la batalla de Brunete y del glorioso frente de la Ciudad Universitaria; Toledo, con los tres pueblos de la cabeza de puente, Argés, Cabisa y Burguillos; los pueblos de Extremadura que sufrieron la intentona roja el año 1938; y finalmente los del frente estabilizado del Ejército del Sur en las provincias de Córdoba, Jaén y Granada.

Hasta pueblos con nuevo emplazamiento

Los pueblos adoptados fueron divididos en dos grupos: localida-

des en que la reconstrucción se lleva a cabo en su mismo emplazamiento, y con mejoras de urbanización, separación de sus viviendas y de los edificios públicos a los que se añaden nuevas construcciones destinadas a los servicios públicos que antes de la guerra no existían porque las condiciones de vida civilizadas eran mínimas; y un segundo grupo para los pueblos que se reconstruyen completamente por cambio de su emplazamiento anterior. En estas últimas circunstancias está incluido Belchite, en que por voluntad expresa del Caudillo se conservarán intactas las ruinas heroicas del poblado anterior; también Brunete, donde la necesidad de hacer nuevo todo el pueblo ha cambiado la planta de su urbanización: el caso de Villanueva de la Barca, en la provincia de Lérida, en el que ha sido más económico reedificar otro pueblo, a escasa distancia del anterior, ante el enorme descombro; el de Campillo, de la provincia de Teruel, trasladado íntegramente a otra zona más rica por estar situado en un zona pobre y mísera que hacía difícil la vida de sus habitantes; y al de Seseña en Toledo en el que se ha trasladado el emplazamiento, por razones de vida económica de la población.

Unos y otros han sido comprendidos en agrupaciones de pueblos, según las regiones en que están comprendidos, que son las zonas Norte, de Aragón, Catalana, de Levante, Castellana, Andaluza y Extremeña. Cada una de ellas comprende los proyectos generales y luego oficinas comarcales de obras, para la mejor realización de ellas.

Además se lleva a cabo por la Dirección General de Regiones Desvastadas la reconstrucción en la capital de España de los edificios propiedad del Estado, como el Centro de Centro de Higiene de Vallecas, el Hospital del Rey, el Hospital Militar de Carabanchel, el Consejo de Estado, y otros así como los correspondientes a edificios del Patrimonio Nacional en El Pardo, Balsain, La Granja, más aquellos otros de carácter benéfico, como el Reformatorio de Menores en Carabanchel, el Convento de los Hermanos de la Cruz, el de las Adoratrices, y la construcción de bloques de viviendas en el Barrio del Paseo de Extremadura cuya urbanización enlazará con la nueva ordenación de distritos y barrios de Madrid planeado por el Ayuntamiento de la capital de España.

La reconstrucción aspira a mejorar la vida de los pueblos

Como dijo una de las jerarquías de nuestro Movimiento, al enfocarse ampliamente este problema de la reconstrucción nacional, ésta no aspira a dejar a los pueblos de España sobre los que esta opera en el estado que ayer tuvieron, sino que aspira a mejorarlos, puesto que en muchos las condiciones de la vivienda eran incompatibles con la dignidad humana.

Este es también el propósito firme, y las numerosas construcciones ya realizadas, lo confirman, del Director General de Regiones Desvastadas, Sr. Moreno Torres, cuya competencia y prestigio es unánimemente reconocido, así como su modestia extraordinaria y su paciente y grandísima tenacidad.

Estados Unidos

450 millones de dólares para la flota norteamericana.

Washington, 5.—Roosevelt ha pedido al Congreso una nueva inversión de 450 millones de dólares para la flota. 350 millones serán destinados a la construcción de aviones navales y piezas de recambio y el resto para medicamentos.—Efe.

164.000 TONELADAS DE MERCANTES FRANCESES CAPTURADOS POR LA MARINA BRITANICA

Londres, 5.—164 mil toneladas de mercantes franceses han sido capturados por la aviación británica durante el corriente año según declara el portavoz del ministerio de la Guerra económica.—Efe.

Imperio
Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado

ZAMORANO:

Envía a la Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N-S. o a la Sección Femenina, tu donativo para el AGUINALDO de la DIVISION AZUL.

Numerosos agricultores aragoneses se acogen a los beneficios de la reciente disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

En el ramo de tejidos se acusa una notable baja en los precios

Zaragoza, 5.—Para declarar las existencias de aceite, carbón, harina, trigo y otros artículos alimenticios, han acudido muchos agricultores y campesinos a la Delegación de Abastecimientos y Transportes, acogiéndose al plazo concedido por la orden hasta el 10 del corriente.

En el ramo de tejidos se han notado los efectos de la nueva ley extraordinariamente. Géneros de difícil adquisición se venden aho-

ra a precios módicos. Otro tanto ocurre con los establecimientos de comestibles, donde se han visto a la venta latas de conserva que desde hacía mucho tiempo no se vendían sino a precios inasequibles para los obreros.—Cifra,

HACIENDA

Para conocimiento de los contribuyentes de la provincia, y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del vigente Reglamento de la Inspección, se anuncia que con esta fecha ha tomado posesión de su cargo de ingeniero industrial de esta Delegación, don Manuel Carreira Jiménez, intercediendo de las autoridades de provincia que presten su apoyo citado funcionario en el cumplimiento de su cometido.

Asimismo se hace saber que con fecha 1 de septiembre último cesó en su cargo de profesor mercantil de esta Delegación, don Martín Pascual Cancelo, por haber sido trasladado a la de Salamanca.

Ministerio del Ejército Subsecretaría

Representación de la División Española de Voluntarios.-Españoleto, 7

Algunas Corporaciones y Empresas se han dirigido a la representación de la División Española de Voluntarios para solicitar que ésta les facilite el medio de hacer llegar a los pertenecientes a dicha Unidad ciertos obsequios que con carácter general desean dedicarle con motivo de las próximas fiestas de Navidad, y conocer la anticipación con que debían hacerlos, para que lleguen a aquéllos con la debida oportunidad.

Como quiera que otras entidades industriales o particulares mediante igual propósito de cariñosas demostración hacia aquellos valientes que todo lo abandonaron con generoso impulso para contribuir a la destrucción del comunismo y laborar con la nueva Europa y pudiera suceder que la realización de aquél resultase tardía o difícil por una posible aglomeración, se hace pública la conveniencia de que cuanto haya de destinarse a ese fin y para destinatario indeterminado, se entregue a la citada Representación Española, Españolaletto 15, antes del día 20 del actual.—Madrid, 3 de noviembre de 1941.

ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dipepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESITINOS

VENTA EN FARMACIAS.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 267)

Si eres falangista, pon en tus cartas el Sello de José Antonio